



PRIMER AVISO

AVISO DE PRENSA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley Anti trámites 019 de 2012, modificatorio del numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, se publica el presente aviso en la página Web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

INFORMA

Que adelantará la **LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001 de 2026**, la cual tiene por objeto **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, FIJA, CON MEDIOS HUMANOS SIN ARMAS, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”**.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto Oficial para el presente proceso corresponde a la suma TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.854.515.652), incluido IVA y todo costo DIRECTO e INDIRECTO, TASAS Y/O CONTRIBUCIONES en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Estará publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), durante el periodo comprendido entre el **día nueve (09) de octubre de dos mil veintiséis (2026)**, y el día **veintitrés (23) de octubre de 2026**, igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en el proyecto Pliego de Condiciones.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS: El Pliego de Condiciones Definitivo estará disponible para su consulta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a partir de la fecha de apertura de la Licitación Pública y hasta el día y hora de su cierre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el numeral **5º** del artículo **2.2.1.1.2.1.5.** del **Decreto 1082 de 2015**, se convoca a las Veedurías Ciudadanas, a las Diferentes Asociaciones Cívicas, Comunitarias, de Profesionales, Benéficas o de Utilidad Común, Gremiales, Universidades y Centros Especializados de Investigación a desarrollar su actividad en este proceso de selección.

Dado a los Ocho (08) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Proyectó	Revisó:	Aprobó:
Alexander Mosquera - Profesional Apoyo Oficina Contratación	Neyfer Córdoba – Profesional Universitario Oficina Contratación.	Rosvier Armando Mosquera Tamayo – Secretaria de Educación Departamental